

Santiago, 11 de noviembre de 2020

NOTIFICACIÓN DE CIERRE DE COMUNAS:

"PROGRAMA CASA SOLAR"

Mediante la presente notificación tal como se dispone la circular aclaratoria N° 1 y 2 publicadas con fecha 23 de octubre de 2020 y 09 de noviembre de 2020 respectivamente, en el sitio web www.casasolar.cl, se procede a notificar a todos los interesados en participar en el programa **"CASA SOLAR"** lo siguiente:

Las comunas señaladas a continuación pasan al estado de cerradas, conforme a lo establecido en las respectivas Circulares Aclaratorias singularizadas precedentemente.

1. La Serena
2. Villa Alemana
3. Chillán
4. Concepción
5. Valdivia

Por lo anterior y conforme a lo establecido en las Circulares Aclaratorias publicadas, las comunas antes mencionadas avanzarán a la Etapa 3 denominada "Visita Técnica". Las postulaciones que avanzarán a la Etapa 3, serán las primeras postulaciones que completaron el mínimo requerido en "Etapa 2 finalizada" de su comuna, conforme a lo señalado en las respectivas circulares aclaratorias.

Atendido lo anterior, las postulaciones que se reciban o pasen a la Etapa 2 con posterioridad al día 13 de noviembre de 2020 no avanzaran a la Etapa 3 mientras la comuna permanezca en estado de cerrada.



Sin otro particular, les saluda atentamente,



IGNACIO SANTELICES RUIZ
Director ejecutivo
Agencia de Sostenibilidad Energética

Distribución:

- Destinatario.
- Agencia de Sostenibilidad Energética.



16 RESMAS = 1 Árbol

